



# CONCEJO DE REGIDORES

AYUNTAMIENTO  
SAN JUAN DE LA MAGUANA



A QUIEN PUEDA INTERESAR.

## CERTIFICACION NO. 02-2025:

Quienes suscriben, **Dr. Gabriel Antonio Núñez Sánchez**, Portador de la cedula de Identidad y Electoral No.012-0102090-4, presidente del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de San Juan de la Maguana República Dominicana.

**Licda. Dorka B. Medina Encarnación**, portadora de la Cedula de Identidad y Electoral, No. 012-0003034-2, Secretaria General del Honorable Ayuntamiento Municipal de San Juan de la Maguana, provincia "SAN JUAN.

**CERTIFICACION:** Que en los archivos a nuestro cargo consta que en Sesión Extraordinaria de Cabildo Abierto de fecha 11 de diciembre del año 2024 el Honorable Concejo de Regidores aprobó: el Plan de Inversión Municipal(PIM) del año 2025, que serán ejecutados, en caso de mantenerse la factibilidad técnica y financiera por un monto de Diez Millones pesos (RD\$10,000,000.00), y la selección de 14 proyectos priorizados para este Municipio que constituyen el Plan de Inversión Municipal, los cuales se detallan a continuación:

No.	COMUNIDAD	Proyecto Aprobado	VALOR ESTIMADO
	Rincón largo	Construcción de aceras y contenes	RD\$800,000.00
	Villa Flores (el triángulo)	Reparación de Viviendas	RD\$800,000.00
	Centro de Ciudad (Nuestra Señora de la Altagracia)	Construcción de badenes	RD\$600,000.00
	Nuevo Esplendor	Construcción de fachada	RD\$800,000.00
	Corbano Sur	Construcción Estación de Bomberos	RD\$1,000,000.00
	Racide	Relleno de calles	RD\$500,000.00
	Higuerito	Construcción de aceras y contenes	RD\$800,000.00
	Lucero Segundo	Solución de agua Potable	RD\$1,500,000.00
	Los Cerros de Chalona	Construcción de Cancha	RD\$300,000.00
	Vista del Rio	Pintura de los edificios	RD\$400,000.00
	Corbano Norte	Construcción de aceras y contenes	RD\$600,000.00
	Los Rincones (Barranca)	Construcción de contenes	RD\$600,000.00
	Santomé	Solución de agua potable	RD\$600,000.00
	Villa Perpetuo Socorro (KM3)	Construcción de Fachada	RD\$700,000.00
<b>AL A INVERTIR PPM 2025</b>			<b>RD\$10,000,000.00</b>



## CONCEJO DE REGIDORES

AYUNTAMIENTO  
SAN JUAN DE LA MAGUANA

Esta Certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los veinte (20) días del mes de febrero del año 2025.



**DR. GABRIEL ANTONIO NUÑEZ SANCHEZ**

Presidente del Hon. Concejo Municipal.

**LICDA. DORKA B. MEDINA ENCARNACION**

Secretaria del Concejo Municipal.

